



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"
"Decenio de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año de la igualdad, respeto y la no violencia contra la mujer en la Región Piura"

SEÑOR DIRECTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA DIRECCION REGIONAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

COMUNICA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE
DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA – 2019

Solicitud de Registro N° 06391 del 13.08.2019
Carretera La Legua Ex Polvorines Veintiséis de Octubre-Piura

E.T SECHURA EXPRESS S.A

N° 374 - 2019 – GRP-440010.440015.440015.01

Piura, 13 AGO 2019

SERVICIO: REGULAR ESTANDAR (X)

PETICION: BAJA VEHICULAR (X)

Mediante solicitud de registro N° 06391 de fecha 13 de Agosto del 2019, y antecedentes en doce (12) folios, el señor JOSE MANUEL FIESTAS QUEREVALU, representante legal de la E.T SECHURA EXPRESS SA, ha solicitado la BAJA VEHICULAR, de la unidad vehicular de placa de rodaje T1G-966.

Se ha constatado que la E.T SECHURA EXPRESS SA, mediante Resolución Directoral Regional N° 2024-2012/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR de fecha 16 de noviembre del 2012 se le otorgó, por el periodo de diez (10) años, la renovación de su autorización para prestar el Servicio de Transporte regular de personas en la modalidad estándar

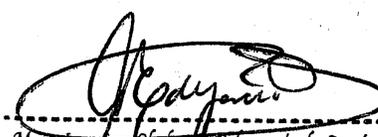
Del análisis al expediente presentado, se ha verificado que contiene los requisitos exigidos en el Procedimiento Administrativo N° 9 del TUPA Institucional Baja de Vehículos del Servicio de Transporte de Personas, incluyendo Pago por derecho de Trámite efectuado mediante depósito al Banco de la Nación N° 05108816-5-P, denuncia policial por pérdida del certificado de habilitación vehicular original de la unidad T1G-966.

Por las razones expuestas, la Unidad de Autorizaciones y Registros, recomienda autorizar la BAJA VEHICULAR, de la unidad vehicular de placa de rodaje T1G-966. Solicitado por la E.T SECHURA EXPRESS SA, debiéndose actualizar la flota vehicular de acuerdo con el siguiente detalle.

RUTA	PIURA - SECHURA Y VICEVERSA
ITINERARIO	LA UNION
FLOTA OPERATIVA	QUINCE (15): B8S-968, T1C-959, T1H-952, T2B-952, T2D-954, T2G-966, T2S-951, T2S-967, T3J-962, T5J-965, T5J-966, T5K-952, T8K-953, T1Q-245, T8W-954.
VIGENCIA	HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

Es cuanto informo a su Despacho, para los fines correspondientes.

Atentamente,


Mgtr. Ing. Cc. Gladys Echevarría de García
Jefe Unidad de Autorizaciones y Registros
DRTyC - PIURA